### CIUDAD DE SANTA BARBARA CONSEJO DE LA CIUDAD

Randy Rowse Alcalde

Mike Jordan

Alcalde Interino

Mike Jordan

Director del Comité de Orden

Alejandra Gutiérrez

Directora del Comité de Finanza

Eric Friedman Meagan Harmon Oscar Gutiérrez Kristen W. Sneddon Kelly McAdoo Jefa de Gobierno

Sarah J. Knecht Abogada de la Ciudad

Alcaldía 735 Anacapa Street http://www.SantaBarbaraCA.gov

# 11 DE JUNIO DE 2024, 2:00 PM AGENDA

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión de Consejo de la Ciudad, Comité de Finanzas o Comité de Ordenanzas, todo miembro del público puede dirigirse al Consejo de la Ciudad por cualquier tema que no esté en la agenda del Consejo. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes del momento en que se toman los comentarios públicos en el Consejo de la Ciudad. Cada orador tendrá un total de 3 minutos para dirigirse al Consejo. No se permite compartir el tiempo durante los comentarios del público general. El tiempo otorgado para los comentarios generales del público al principio de la sesión a las 2:00 p.m. es de 30 minutos. Todo miembro del público que no habló durante la sesión de las 2:00 p.m. pero que presentó una solicitud para hacerlo durante la sesión de 30 minutos a las 2:00 puede hacerlo al final de la reunión cuando se anuncie el "Comentario Público (Si es necesario)" adicional. El Consejo de la Ciudad, por mayoría de votos, puede negarse a escuchar a un orador si el tema está más allá de su jurisdicción.

**COMENTARIO PÚBLICO REMOTO:** Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en la plataforma de Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual cuando se menciona su tema. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Macs. El personal de la Ciudad activará el micrófono del hablante cuando se llame el nombre del hablante. El orador debe encender su micrófono por sí mismo. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Macs.

#### CÓMO MIRAR Y/O HABLAR EN VIVO REMÓTAMENTE EN UNA REUNIÓN

- Web: <a href="https://santabarbaraca-gov.zoom.us/webinar/register/WN\_JJS2kazqRyu2i83tshCkPw">https://santabarbaraca-gov.zoom.us/webinar/register/WN\_JJS2kazqRyu2i83tshCkPw</a> (Participación a través de Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese la identificación del Webinar: 894 2384 2846 (presione \*9 para levantar/bajar la mano; presione \*6 para silenciarse/activar su micrófono)
- Streaming Online: Las reuniones del Consejo se transmiten en vivo por streaming en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- TELEVISIÓN: Cada reunión regular del Consejo de la Ciudad se transmite en vivo en inglés y en español por City TV Channel 18 y se vuelve a transmitir en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p.m. y los sábados a las 8:00 a.m.; y en español los domingos a las 3:00 p.m. Cada reunión del Consejo televisada tiene la opción Closed Captioned para los audio impedidos. Mire la guía de programación City TV en <a href="www.santabarbaraca.gov/citytv">www.santabarbaraca.gov/citytv</a> para retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y Ordenanza.

**COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO:** Los comentarios públicos también se pueden enviar por correo electrónico a <a href="Clerk@SantaBarbaraCA.gov">Clerk@SantaBarbaraCA.gov</a> antes de que comience la Reunión del Consejo. Todos los comentarios del público enviados a través del correo electrónico se le darán al Consejo de la Ciudad y serán parte del registro público.

(CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

**ORDEN DEL DÍA:** Las reuniones regulares del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p.m. La reunión regular del Consejo de la Ciudad comienza a las 2:00 p.m. en la Cámara del Consejo de la Alcaldía.

REPORTES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda se encuentran disponibles para revisión en <a href="http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP">http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP</a>. En cumplimientos con los requisitos de la ley estatal, esta agenda contiene generalmente una breve descripción general de cada tema del día que se gestionará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada con respecto a algún tema en particular de la agenda, puede obtener una copia online del Informe de la Agenda del Consejo (Council Agenda Report, "CAR") en el sitio web de la Ciudad (<a href="http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP">http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP</a>). Los materiales relacionados a un tema de esta agenda presentados por el Consejo de la Ciudad luego de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea factible.

CALENDARIO CONSENTIDO: El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte del Consejo de la Ciudad. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por el Consejo de la Ciudad si lo solicita un Miembro del Consejo, personal de la Ciudad, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si desea hacer un comentario sobre un tema de la Agenda Consentida, luego de entregar su formulario de "Solicitud para hablar", debería presentarse a hablar al momento que el Consejo considere el Calendario Consentido.

**INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL:** Si necesita interpretación para comunicarse con el Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a <u>Clerk@SantaBarbaraCA.gov</u>. Si es posible, una notificación de al menos 48 horas le permitirá a la Ciudad realizar los arreglos necesarios.

**INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL:** Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a <u>Clerk@SantaBarbaraCA.gov</u>. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Gobierno de la Ciudad al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p.m. del día anterior a la reunión mencionando de qué tema desea hablar. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

#### 11 DE JUNIO DE 2024 – AGENDA

# REUNIÓN REGULAR DEL CONSEJO DE LA CIUDAD - 2:00 P.M.

**APERTURA DE LA SESIÓN** 

**JURAMENTO** 

**PASAJE DE LISTA** 

**CAMBIOS EN LA AGENDA** 

#### **CALENDARIO CONSENTIDO**

1. Tema: Actas (000.00)

Recomendación: Que el Consejo prescinda de la lectura y apruebe las actas de las reuniones especiales del 27 de febrero de 2024, 19 de marzo de 2024, 9 de abril de 2024, 14 de mayo de 2024 y 15 de mayo de 2024; y para las reuniones regulares del 12 de diciembre de 2023, 5 de marzo de 2024, 19 de marzo de 2024, 9 de abril de 2024, 14 de mayo de 2024 y 21 de mayo de 2024.

2. Tema: Préstamo a la Autoridad de la Vivienda por \$5,000,000 para el desarrollo de la propiedad ubicada en 200 North La Cumbre Road [Adopción de la ordenanza] (660.06)

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que apruebe un acuerdo de préstamo de treinta años con la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Santa Bárbara por un monto de \$5,000,000 para el desarrollo de la propiedad ubicada en 200 North La Cumbre Road que se utilizará para viviendas asequibles permanentes, que se garantizará mediante una escritura de fideicomiso y un convenio de control de asequibilidad de 90 años impuesto al inmueble, y que autoriza al Director de Desarrollo Comunitario a ejecutar dichos acuerdos, sujetos a la aprobación en cuanto a la forma por parte de la Abogada de la Ciudad, según sea necesario.

3. Tema: Intención de gravar el estacionamiento y el área de mejora comercial con tasas e informe anual de evaluación para el año fiscal 2025 [Resolución] (550.1)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que declara la intención del Consejo de gravar el estacionamiento y el área de mejora comercial con tasas para el año fiscal 2025, en una audiencia pública llevada a cabo el 25 de junio de 2024 a las 2:00pm.
- B. Apruebe el informe anual de evaluación del estacionamiento y del área de mejora comercial para el año fiscal 2025.
- 4. Tema: Aceptación de la financiación de la Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos para el Programa de Pago Extendido de Agua y Aguas Residuales de California [Resolución] (540.03)

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que acepta los fondos del Programa extendido de pagos atrasados de agua y aguas residuales de California de la Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos, y autorice al personal de la Ciudad a desembolsar los fondos de acuerdo con los criterios del programa y enmiende la Resolución No. 23-076, por la que se adopta el presupuesto para el año fiscal 2024, a fin de asignar los fondos para aliviar a los clientes de los sistemas de agua y aguas residuales por facturas de agua impagas.

5. Tema: Adopción de una Resolución relativa a las Elecciones Municipales Generales del 5 de noviembre de 2024 [Resolución] (110.03)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que convoca la celebración de Elecciones Municipales Generales en la Ciudad el martes 5 de noviembre de 2024, para la elección de ciertos funcionarios, tal como lo exigen las disposiciones de la carta orgánica y las disposiciones aplicables del Código Electoral de California; y
- B. Solicite y autorice a la Junta de Supervisores del Condado de Santa Bárbara para operar la Elección Municipal General que se celebrará el 5 de noviembre de 2024.

6. Tema: Adopción de la Resolución sobre la aplicación de los cambios propuestos en la composición del Comité Asesor sobre el Salario Digno [Resolución] (140.06)

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que aprueba los cambios propuestos en la composición del Comité Asesor sobre el Salario Digno.

7. Tema: Contrato de servicios de gestión de la construcción para el proyecto de la Estación de Policía de Santa Bárbara [Acuerdo] (700.08)

Recomendación: Que el Consejo autorice al Director de Obras Públicas a ejecutar un Acuerdo de Servicios Profesionales con TynanGroup, Inc. para la gestión de la construcción para los servicios de preconstrucción para el Proyecto de la Estación de Policía de Santa Bárbara por un monto de hasta \$206,920, y para los servicios de construcción por un monto de hasta \$2,264,650, por un monto total del contrato de \$2,471,570, y para autorizar gastos de hasta \$247,157 para servicios adicionales que puedan resultar de cambios necesarios en el trabajo, por un monto máximo del contrato de \$2,718,727.

8. Tema: Acuerdos sobre guardias de cruce con los Distritos Escolares Unificado de Santa Bárbara y Hope [Acuerdo] (150.05)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Autorice al Director de Obras Públicas a ejecutar un Memorando de Entendimiento con el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara, incluida la Escuela Peabody, para los servicios de Guardia de cruce escolar desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024; y
- B. Autorice al Director de Obras Públicas a ejecutar un Memorando de Entendimiento con el Distrito Escolar de Hope para los servicios de guardias de cruce escolar desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026.
- 9. Tema: Convenio de subvención con Old Spanish Days [Acuerdo] (180.02)

Recomendación: Que el Consejo de la Ciudad autorice a la Jefa de Gobierno a firmar un convenio de subvención con Old Spanish Days por un monto de \$151,790, para el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025.

10. Tema: Solicitud de aplazamiento indefinido de la audiencia de apelación de la aprobación de la Comisión de Planificación del proyecto de hotel en 101 Garden Street (640.07)

Recomendación: Que el Consejo traslade indefinidamente la audiencia de apelación de la aprobación de la Comisión de Planificación del Proyecto del Hotel en 101 Garden Street, originalmente fijada para el 25 de junio de 2024.

11. Tema: Actualización sobre el suministro de agua (540.11)

Recomendación: Que el Consejo reciba una actualización sobre el estado del suministro de agua de la Ciudad (solo informativo).

#### **COMENTARIOS PÚBLICOS GENERALES**

**TEMAS CONSENTIDOS RETIRADOS** 

INFORMES DE TAREAS DEL COMITÉ DE MIEMBROS DEL CONSEJO

INFORMES DE LA ABOGADA Y ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA CIUDAD

#### INFORMES DEL ALCALDE Y DEL CONSEJO

12. Tema: Entrevistas para la Junta de Diseño de Vivienda Unifamiliar (140.05)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Lleve a cabo entrevistas a los postulantes a la Junta de Diseño de Vivienda Unifamiliar; y
- B. Realice nombramientos para cubrir las dos vacantes en la Junta de Diseño de Vivienda Unifamiliar.

# DEPARTAMENTO DE FINANZAS

# 13. Tema: Adopción del presupuesto operativo y de capital para el año fiscal 2025 [Resolución] (230.05)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que adopta el presupuesto para el año fiscal 2025 al asignar fondos para el uso y apoyo de dicha ciudad con los fondos y para los fines aquí especificados;
- B. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que establece la limitación de las asignaciones de la ciudad para el año fiscal 2025;
- C. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda la lista de sanciones, tasas y cargos por servicios de la Ciudad de Santa Bárbara;
- D. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda las tasas portuarias, de amarre y de utilización de los muelles de la Ciudad de Santa Bárbara;
- E. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que adopta la tasa de recuperación de carritos de compra abandonados:
- F. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que autoriza puestos clasificados y no clasificados en el servicio de la Ciudad con vigencia a partir del 29 de junio de 2024, y ofrece un cronograma de clasificaciones y salarios para los mismos de acuerdo con el presupuesto operativo para el año fiscal 2025;
- G. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que autoriza la continuación de las asignaciones de capital y para proyectos especiales hasta el año fiscal 2025; y
- H. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que autoriza al Director de Obras Públicas a celebrar contratos de compra de agua, en la forma aprobada por la abogada de la Ciudad, y de conformidad con la asignación en el presupuesto aprobado, según pueda ser enmendado de vez en cuando.

14. Tema: Propuesta de medida electoral sobre el aumento del impuesto a las transacciones y el uso para mantener los servicios locales esenciales para las elecciones generales del 5 de noviembre de 2024 [Presentación de la ordenanza; Resolución]. (110.03)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Presente y, por consecuencia, adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que autoriza la imposición del impuesto sobre servicios locales esenciales de Santa Bárbara, sujeto a la aprobación de los electores, mediante la adición del Capítulo 4.15 al Título 4 del Código Municipal de Santa Bárbara; y
- B. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que ordena la presentación a los electores autorizados de la Ciudad de Santa Bárbara de una medida relativa al establecimiento de un impuesto general sobre transacciones y uso (ventas) en las elecciones municipales generales consolidadas que se celebrarán el 5 de noviembre de 2024.

#### INFORMES DEL ALCALDE Y DEL CONSEJO

15. Tema: Nombramientos en Grupos Asesores de la Ciudad (140.05)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Nombre a los miembros de los Grupos Asesores de la Ciudad, incluida la Contratación Especial de la Junta de Diseño de Viviendas Unifamiliares; y
- B. Realice correcciones en las fechas de finalización del mandato de algunos puestos para determinados Grupos Asesores.

#### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

16. Tema: Debate sobre el alquiler vacacional de estancia corta (610.01)

Recomendación: Que el Consejo debata las leyes y normativas vigentes sobre alquileres vacacionales de estancia corta y encargue al personal que vuelva al Consejo con propuestas específicas para implementar las revisiones del Código Municipal, incluidos los requisitos de personal, presupuesto y normativas necesarios para implementar esas directrices políticas.

COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO Y EL PERSONAL

COMPROMISOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

# COMENTARIOS PÚBLICOS (SI ES NECESARIO) CIERRE DE SESIÓN